Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 219520

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública de los espectáculos *PIJAMA PARA SEIS* y *LA NIÑA DE LA JUNGLA,* dentro del programa Red Andaluza de Teatros Públicos, entre los días 19 de septiembre y 21 de diciembre de 2026.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Veinte mil treinta y tres euros con seis céntimos (20.033,06€), al que habrá que añadir el importe de cuatro mil doscientos seis euros con noventa y cuatro céntimos (4.206,94€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veinticuatro mil doscientos cuarenta euros (24.240,00€) por las nueve funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública de los espectáculos *PIJAMA PARA SEIS* y *LA NIÑA DE LA JUNGLA,* a la entidad MATEL CULTURA, S.L., con N.I.F. número B87671780, por la cantidad de veinte mil treinta y tres euros con seis céntimos (20.033,06€), al que habrá que añadir el importe de cuatro mil doscientos seis euros con noventa y cuatro céntimos (4.206,94€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veinticuatro mil doscientos cuarenta euros (24.240,00€) por las nueve funciones.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		24/06/2026 15:51:03	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw54NoKXn4G0DAWN8N8OyEn943s	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	